

LA PRENSA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO Y SE HACE EN LA ADMINISTRACION, PEZ, 6, PRINCIPAL IZQUIERDA, A LOS PRECIOS SIGUIENTES: Madrid, un mes 8 rs.—Provincias: trimestre, 27 rs.; anticipando un año, 100 rs.—Ultramar y extranjero, un año, 240.—Los que lo hagan por medio de corresponsal y LOS MOROSOS que den lugar á que esta Administracion GIRE, abonarán un 10 por 100 más. Los que anticipen un año, á razon de 27 rs. trimestre recibirán un regalo de tres tomos de novelas, y uno los que adelanten medio año.

LA VIDA Ó LA MUERTE.
La salud ó el padecimiento y la imposibilidad física.
 Estos son los problemas hoy resueltos por el *Bálsamo de salvacion de La Cruz Roja*, portento específico que cura pronto y radicalmente las heridas, contusiones, quemaduras, lesiones y demas enfermedades de la piel. Combate el dolor de estómago, la disenteria, los fluxos, accidentes y desmayos, y es un poderoso y eficaz calmante para toda clase de dolores estereos.
 Se vende en las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero. Depósito central: Eusebio Prensá, en Zaragoza.—Sucursal en Barcelona, Valentín Miquel, calle de la Aurora número 14.
 Precio del frasco: 6 y 10 rs.

EN LA CALLE DEL PEZ, NUM. 6, SE COMPRAN RECIBOS DEL EMPRESTITO FORZOSO DE 700 MILLONES, DECRETADO EN 1873.

SECCION OFICIAL.

Extracto de la Gaceta de hoy.
PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.
 Decretos declarando mal formadas las competencias entre el gobernador de la provincia de las Baleares y el juez de primera instancia de Inca, y el gobernador de Navarra con el juez de primera instancia de Tafalla.
FOMENTO.—Decreto creando y organizando un hospital clínico en el general.
 Otro nombrando comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Huelva, á D. José Zambrano.
GOBERNACION.—Circular disponiendo lo que sigue:
 Artículo 1.º Los mozos comprendidos en la revision decretada en 30 de Abril de 1875, ó sus familias, podrán presentar á las comisiones provinciales antes del 30 de Setiembre próximo todos los documentos que crean conducentes á probar la existencia de la escepcion que alegaron el dia señalado para el llamamiento y declaración de soldados en los correspondientes reemplazos.
 Art. 2.º Las comisiones, en vista de estos documentos y de cuantos antecedentes crean oportuno consultar, fallarán en el término de 15 dias sobre la validez de las excepciones alegadas por los mozos en tiempo oportuno ante sus respectivos ayuntamientos, limitándose á declarar si la excepcion que sirvió de fundamento al fallo anterior era ó no legítima y verdadera el dia en que fuere alegada.
 Art. 3.º Quedan, con esta aclaracion hecha al art. 13 de la circular de 28 de Mayo último, en su fuerza y vigor todas las disposiciones dictadas anteriormente sobre la revision de las excepciones.
 Art. 4.º Los mozos que hubieran sido declarados soldados á virtud de la equivocada interpretacion dada al art. 13, y que hoy resultan libres por acuerdo de la comision provincial respectiva, habiendo justificado debidamente su excepcion, serán dados de baja en el ejército, proveyéndoles del documento oportuno para acreditar su libertad.
PAGOS.—El dia 30 verificará la Caja general de depositos los siguientes:
 Resguardos al portador, amortizacion de 1873, bola 22 de sorteo, núms. 287, 288 y 289 de señalamiento.
 Idem id. no depositados, intereses del segundo semestre de 1874, núms. 1.119 al 1.128 de señalamiento, ambos inclusive.

Bonos del Tesoro, intereses del segundo semestre de 1874, núms. 151 á 155 de señalamiento, ambos inclusive.
 Devolucion de cupones en rama del primer semestre de 1875 de efectos depositados, carpetas núms. 501 á 550 de señalamiento.
 El dia 30 pagará la Tesorería central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision, del vencimiento de 30 de Julio de 1874, señaladas con los números del 1.555 al 1.664 de presentacion, y 155 al 64 de orden para el pago.

LA ENVIDIA Y LA EMULACION.

Envidia; tristeza del bien ajeno se define generalmente.
 No hay mucha propiedad en la definicion.
 Porque la tristeza es pasiva, deprimente, y la envidia es una fuerza activa, un rencor contra el objeto que se dirige.
 El envidioso no se contenta con aborrecer; trata de perjudicar, de destruir, de aniquilar lo que odia.
 La emulacion, hermana de la envidia, por regla general, no se ensaña tanto como esta con la victima.
 Concretándose casi siempre á imitar y exceder á la persona con quien se compara, puede ser causa de mejoramiento y buenas acciones.
 Escribe la dificultad para el buen uso de la segunda en la templanza con que se dirija ese sentimiento.
 Si nos fijamos en la posicion, honores y beneficios de que otro disfruta para llegar á ellos por malos medios ó para rebajarlos, erramos y somos envidiosos.
 Si amamos el trabajo, la constancia y la virtud para igualarnos ó sobreponernos al tipo de comparacion, la emulacion es buena.
 Entonces es un impulso noble que multiplica las fuerzas individuales, y nos aproxima, si no nos lleva, al punto deseado.
 Es una esperanza halagüeña que fortalece, sostiene y anima en las calamidades de la vida, que nos da valor para dominar las dificultades de todas las situaciones.
 De esta manera, las ventajas de lo emulado, á mas de premio á quien las disfruta, sirven de buen ejemplo y estímulo al que las desea.
 Mas saliendo de ese límite prudente, la emulacion es viciosa, degenera en envidia, y lleva consigo cuantas miserias é impurezas busca esta pasión inoble para dañar.
 ¿Queréis ver á la envidia? Este es su retrato.
 Diversas formas, figura y sexo en el exterior, espíritu mezquino, inoble y corrompido en el interior.
 La incapacidad, rebajando al talento, que la destumbrá.
 La meretez, manchando la honra de las demás.
 La chismosa, achacando á un tercero su vicio.
 La adúltera, suponiendo ese defecto en todas.
 La fea, atribuyéndose virtudes de que carece, para sobresalir en algo, y desvirtuando á las inocentes.
 La que apetece un novio le imputa defecto, y desahogada á su rival.
 El ladrón, inventando infamias para manchar á otro.
 En todas sus faces, la envidia quiere rebajar hasta ella el objeto comparado; por lo que es una emulacion inoble.
 Hija del cieno y miseria del alma, no siembra sino miseria y cieno, lágrimas y disgustos.
 Enemiga irreconciliable de todo sentimiento digno y honrado; le combate y lo interpreta para desgranarlo.
 Tormento constante de quien la abriga

de y de quien la sufre, ni respeta condiciones ni gerarquias.
Lepra del alma, como la llama Perez Escrich, mancha las reputaciones mas legítimas.
 Hidrofobia asquerosa y detestable, muere si puede; y el virus de la lengua del envidioso, no se lava ni cortándola.
 Es una vacuna que la sociedad inocula en la honra de la victima, y que tarde se estirpa.
 Por lo general esa pasión inoble, ese vicio repugnante, tiene mas acogida y desarrollo en el corazón de la mujer.
 El hombre, por degradado moralmente que se encuentre, por mucho que descienda del puesto que ocupa en la creacion, rechaza casi siempre los impulsos de la envidia.
 Nuestra conducta debe ser preciosa.
 Desechar desde luego todo impuro sentimiento de envidia, como impropio de la dignidad del ser racional.
 No salir del límite regular que aconseja la prudencia, para dirigir bien la emulacion.
 Consultar los medios con que contamos para obtener el fin, y renunciar á él, si aquellos no son posibles y morales.

EL FULLERO.

Es un profesor de malas artes para entorpecer la suerte ajena.
 Prestidigitador temible, que explota en provecho propio la distraccion ó torpeza de los demás.
 Estafador descarado, que vive burlando la buena fe de su prójimo.
 Artimañista de fraudes para quitar el dinero á los incautos.
 Planta parásita, que se nutre con el trabajo del inocente.
 Bampiro social, tolerado por la inmoralidad y el relajamiento.
 Hipócrita desalmado, que ceba su ambicion en el pan de las familias.
 Exceccencia miserable, que la ley condena y el hombre debía cortar.
 Reptil que siembra el veneno en la victima que desgarra y en el holgazán que se estimula.
 Fiera sangrienta, monstruo desleal, autor de las lágrimas y desgracias de centenares de infelices.
 Piqueta demoleadora de edificios construidos á costa de trabajos y sacrificios de muchos años.
 Es el fullero un entorpecimiento del progreso material, porque le priva de sus elementos.
 Un destructor de la industria, puesto que se apropia el capital que ésta necesita para su desarrollo.
 Calamidad viviente que estiende la discordia en el matrimonio, la desobediencia en los hijos y el terror en todos.
 A su fin siempre siniestro, sino se retira á tiempo, le acompañan el odio, desprecio ó alegría de sus semejantes.
 El que sigue esa carrera, puede tener la satisfaccion de ellas en todas partes el desden ó la execracion.
 El rostro sañudo y las maldiciones de los hijos en la horfandad.
 El puñal siempre levantado sobre su cabeza.
 La repulsion de los hombres honrados.
 Y los fantasmas aterradoros de su conciencia, amenazándole con la perdicion eterna.
 Tipos de esta naturaleza no deben irritarse.
 Las fuentes de la riqueza y la comodidad, con el trabajo y la economia.
 La presencia del fullero en un punto debe ser á la hora de nuestra imprescindible retirada.
 B. MARTINEZ CARBAJOSO.

Tan graves son las indicaciones contenidas en el siguiente comunicado, que nos abstenemos de todo comentario por nuestra parte, limitándonos á llamar sobre él la atencion.
 «Sr. Director de LA PRENSA.
 Muy señor mio: Estimaré á V. dé cabida en las columnas de su ilustrado diario, á las precedentes líneas.
 Hoy hace tres meses que se me tiene reducido á prision por el señor gobernador civil de la provincia, D. Eduardo Garrido y Estrada, por el motivo de haber denunciado y probado ante el juzgado á quien competia y tenia derecho á hacerlo con arreglo á la ley, la existencia de multitud de centros de juegos de azár, de los prohibidos por las disposiciones vigentes, que parece eran consentidos por el estipendio de cantidades que satisfacion quincentalmente, para repartir entre los asilos de Beneficencia, y por causa de esto, sin mediar ninguna otra razon que lo justificase, se me tiene detenido, no habiendo podido conseguir hasta ahora del Gobierno, á quien recurrí en demanda de amparo contra semejante arbitraria medida, dispusiera mi libertad, ó la consignacion al respectivo juzgado, si podia acusarse de cualquier delito común, cuyos hechos someterá á la consideracion pública, tan luego queden solucionados por los tribunales, en memoria que publicaré, con el historial de los mismos, que entrañando detalles dignos de ser conocidos, me propongo darlos oportunamente á luz.
 Es de V. señor director, suyo afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.
 JUAN BAUTISTA ROMERO.
 Cárcel de Málaga 21 Agosto de 1875.»

EL CARLISMO.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra:
 El general en jefe del ejército de Cataluña dice á este ministerio desde La Seo, con fecha 26, en telegrama recibido á las nueve y 15 minutos de la noche de ayer, que estaba corriendo el plazo de la suspension de hostilidades, que terminaba aquella noche, aun cuando probablemente lo prolongaria; que los sitiados se negaban á rendirse con la condicion de quedar prisioneros de guerra; que si continuaban en tal actitud renovaria con toda decision el ataque; que se habian escapado de los fuertes, presentándose en su campo, hasta unos 80 individuos, á los cuales no les habia concedido la ventaja de presentados, excepto á los artilleros y á los que prestaban servicio.
 Añade que, si en esto último abriese la mano, se pasarían las dos terceras partes de los defensores, imposibilitados de tomar agua. Las bajas que los sitiados han tenido hasta ahora deben ascender, segun los presentados, á 200 entre muertos y heridos. Finalmente, dice que el dia anterior habia permitido que acabasen de salir de los fuertes los ancianos, mujeres y niños.
 El cónsul de Perpiñán dice igualmente con fecha de ayer que habia enviado por Certe á Barcelona 30 carlistas indultados en la Seo.
 El general en jefe del ejército del Norte telegrafía desde Vitoria, con fecha de ayer, que acababan de presentarse allí á indulto un oficial y 10 individuos de tropa carlistas, y otros seis en Tafalla, sumando entre todos 17, 14 de ellos con armas.
 Segun declaración, hay una completa perturbacion en el campo carlista, habiendo destituido á Mogrovejo, Valdespina, Hormaza, Zaldenuo, Yoldi y otros varios jefes, algunos de los cuales han replegado despues, porque de todos alternativamente desconfian.
 Dos pequeñas partidas de facciosos que habian aparecido en Asturias y Estremadura han sido instantáneamente destruidas, segun los partes recibidos de los respectivos distritos.
 Los carlistas siguen trabajando con gran empeño en fortificar la posicion de San Marcos.
 Segun escriben de Benisanet, el sábado tenia en construccion el general Salamanca 151 torres telegráficas y 12 atrinchamientos.
 Dice La Correspondencia:
 «Aunque el Gobierno no tiene intervencion alguna en el asunto, por disposicion de las autoridades militares de Cataluña, parece que se ha verificado anteaayer un cange de prisioneros, entregándose por una parte 20 jefes y oficiales y 85 soldados, y por otra 19 de los primeros y 116 de los segundos.
 En Oteiza se han presentado á indulto un sargento primero y cuatro individuos del sétimo batallon navarro con armas y caballos.
 Goiena tropieza con grandes dificultades para hacer efectiva la contribucion de dos millones que á medias ha impuesto al clero y á la industria y al comercio.
 Entre los curas es grande la irritacion contra el ex-jesuita, que de ese modo les cobra lo que han trabajado hasta en oposicion á su rey para sacarlo diputado.
 Dicese que hay en Madrid una carta de Dorregaray, que descubre en este un gran desaliento, y se muestra muy quejoso de los elementos que rodean á D. Carlos.
 Un despacho del alcalde de Castuera manifiesta que la partida levantada en aquella comarca carece de importancia, constando solo de tres hombres.
 Segun noticias, los seis batallones carlistas que estaban anteaayer en Santa Coloma de Farnés, han salido hacia Amer, Anglés y La Sella; y esta mañana, al pasar el tren, estaban algunos batallones catalanes en Malgrat, Blanes y Tordera, siendo probable se hayan retirado hacia Santa Coloma.—(Autorizada.)
 En Vitoria se han presentado á indulto un oficial carlista y 10 soldados, y en Tafalla seis, de ellos algunos con armas.
 Con referencia á pasajeros, el brigadier Arrando se encontraba ayer mañana en Argelaguer.
 Camprubi debió llegar ayer á Figueras y Moreno del Villar á Tarrega, Enrie á Artesa de Segre.—(Autorizada.)
 Con referencia á pasajeros, el brigadier Arrando se encontraba esta mañana en Argelaguer.—(Autorizada.)
 El brigadier Chacon ha salido esta mañana de Granollers para San Celoni, y Acellana para Tarrasa.—(Oficial.)
 Las fuerzas de Vallejo se dirigen á Subirats en persecucion de una ronda carlista.—(Autorizada.)
 Las escorsiones que hacen por el distrito de Morella las tres columnas que se han formado de los voluntarios y contraguerrilla de aquella plaza, están produciendo los mejores resultados para la causa de la libertad. Además de reanimar el espíritu del pais en este sentido y corregir muchos abusos que han quedado de la odiosa dominacion carlista, prestan siempre servicios extraordinarios, de alguno de los cuales ya tienen conocimiento nuestros lectores.
 Estos últimos dias el teniente de voluntarios, D. José Belles, recogió en Hervés varias escopetas que usaban algunos particulares con licencias de los carlistas, y en una cueva escondida en las quebraduras del barranco de Les Guimeranes de Zurita, descubrió un depósito de lanzas procedentes de la faccion Segarra.
 Al mismo tiempo el capitán de dicha compania Sr. Antón y su valiente hijo don Manuel apresaban en Cinctorres á un carlista llamado Bamonet dels Guimerans, que habia ejercido cargos durante la dominacion carlista; en Villafranca descubrieron un depósito de armas, municiones y equipo de los partidarios del Tero, y en Castellfort recogian varias escopetas, que usaban algunos paisanos con licencias espeditas por los comandantes de armas, y apresaban, para ponerlo á disposicion de la autoridad militar de esta plaza, á un ojaltorero que trataba de sostener el espíritu público en favor de la causa del Pretendiente.»

Estos rápidos juicios le cruzaron instantáneamente por su perturbado cerebro. Pero todos ellos fueron injustos. Doña Teresa estaba detras de la puerta viéndolo, devorándolo, con sus ojos preñados de lágrimas con el corazón comprimido de sobresaltos y ofreciendo á Dios esta nueva provocacion para labar sus errores pasados. La desgraciada mujer sufría mas que su hijo. La juventud, la felicidad del pasado, un resto de amor que aun latía en su noble corazón, la ansiedad por abrazar á su hijo querido; todo se le juntaba en aquel instante, para hacerla sufrir mas horriblemente.
 Pero los hombres son siempre egoistas y hasta injustos.
 Bien sabia Jerónimo que doña Teresa tenía un marido y dos hijos; que debía á ambos respetos y consideraciones á las que no podía ni quería faltar; que la revelacion de este misterioso secreto de su vida pasada serviría para avergonzar á la mujer delante del esposo y á la madre delante de sus hijos. Todo esto lo sabia Jerónimo muy bien, y no quería atentar la situacion de aquella pobre mujer, y considerarla como ella era, solo por satisfacer á sus locos de-

ra era el mismo que la injuriaba, que la cubria de afrentosa ignominia.
 Jerónimo salió precipitadamente de la casa de doña Teresa, y se fué derecho á Belén á contar lo ocurrido al padre Vicente.
 Cuando entró estaba el jesuita acompañado de Juan Tellez.
 No juzgue el lector que el fraile se reconcilie con el ex-novicio. Por el contrario; el odio cada vez era más inveterado. Pero la necesidad, el servicio de la orden, le obligaban á tolerarlo y á tratar con él de los negocios de la Compania.
 «¿Qué traes? preguntó el jesuita, cuando vió entrar á Jerónimo.
 «Nada... respondió este tristemente.
 «¿Casi me atreveria adivinarlo! replicó entonces el jesuita mirándole de arriba á abajo.
 Juan Tellez se acercó á Jerónimo y comenzó por hablarle de resignacion.
 El alférez aceptaba de buen grado las lecciones y consejos del ex-novicio. Eran hechas con suma dulzura y llenas de atinada condigna. Los consejos agradaban cuando se sufría mucho, como Jerónimo sufría, y en

Mujer ó hermana á la que nos referimos parecia no disgustar de la admiracion con que Jerónimo la contemplaba. Pues bien; como la leyenda de las pegaz diremos nosotros; las mujeres gustan mucho de producir impresiones, y esta se habia aperchido que la producía. La honestidad, por muy escrupulosa que sea, no excluye este galanteo platónico, que seduce al espíritu, al espíritu solamente, y que nada tiene que ver con el pecado mortal, que se confunde con uno de los enemigos del hombre, ni ofenden á la moral ni á las conveniencias del mundo.
 Austeridades de las mas irreprehensibles hemos visto doblarse ligeramente al blando impulso de una lisonja seductora. Agradar es el supremo don de las mujeres. Esa es la fascinacion que las atrae, como á la llama el viento que muchas veces las sacrifica. No vale la pena de acusarlas por esto, ni mucho menos de censurarlas. Tambien los hombres tenemos flaquezas, y mas si somos feos, groseros y desastrados. Lo que encuentro en ellas, cuando son así, hermosas, delicadas y simpáticas, es una bella flor; es poco, la obra mas grande de la creacion. Las acusan los tontos, solamente los tontos.

204

205

—Una carta de Seo de Urgel dice que el total de muertos que tuvieron los carlistas en el ataque que en la madrugada del 16 dieron en número de siete batallones, al mando de Castell, á la batería de Navines, no bajan de 50, incluso los 25 que quedaron al pie de las trincheras.

—Una carta de Bagnères de Luchon dice que en aquel establecimiento balneario se encuentra el titulado brigadier carlista Calderon.

—En la prevision de movimientos decisivos del ejército liberal, los carlistas aumentan sus atrinchamientos por la parte de Carranza ó Trucios, como por los pasos de Urquiola y Ubidea (Vizcaya).

—Vestidos de pastores han sido presos por la guardia civil y conducidos á Vinaroz don Salvador Serra, comandante carlista de marina que fué en aquel puerto, y su asistente. Tambien está preso en Vinaroz el comandante de armas que fué de Benicarló.

—El batallón carlista de Bilbao es el que ha relevado al de Gorordo en los puntos inmediatos á la capital de Vizcaya por el lado izquierdo, y es muy frecuente estos dias el tiroteo por esa parte.

LA PRENSA.

MADRID 28 DE AGOSTO DE 1875.

LA CUESTION DE ORIENTE.

IV.

El mar Mediterráneo es el mar de la civilizacion.

En sus orillas han florecido siempre las naciones que han hecho algo por el progreso y por las ideas humanitarias, desde Fenicia y Grecia hasta España y Francia.

Todo pueblo que se siente con alguna actividad, que trae á la historia alguna idea, por instinto busca el camino del Mediterráneo, como si sus olas tuviesen la virtud de inspirar pensamientos sublimes y magnánimas acciones.

Inglaterra, privada por su excepcional situacion geográfica del precioso privilegio de las naciones mediterráneas, ha buscado á Gibraltar y á Malta, y por este medio compensa su alejamiento del Mediterráneo.

El imperio alemán, apenas formado, suspira ya por las costas de este mar y prepara en silencio la anexion de los países germánicos del Austria, que le abran paso hasta las orillas del Adriático.

¿Qué tiene, pues, de extraño que Rusia, la potencia que ha tomado por su cuenta la prosecucion del pensamiento del Macedonio Alejandro, la civilizacion del Asia, desee vivamente adquirir territorios en las costas mediterráneas, territorios que faciliten la realizacion de sus propósitos?

Sus puertos del mar Negro, inseguros, lejanos y en ocasiones inabundables en invierno; sus costas del Báltico tempestuosas, llenas de peligros para el navegante, inaccesibles tambien en el invierno; sus mares del polo congelados la mayor parte del año, no constituyen para Rusia la base de un poder marítimo respetable, ni le permiten crear poderosas escuadras con que atender á sus conquistas asiáticas.

Rusia, pues, aspira á llegar al Mediterráneo como al centro histórico del globo, y lo conseguirá tarde ó temprano.

La cuestion, por lo tanto, queda reducida á estos extremos:

«Desembocará Rusia en el Mediterráneo por Europa ó por Asia, por Constantinopla ó por Esmirna?»

Hasta ahora todo indica que Rusia llegará al Mediterráneo por el Asia Menor, ó por las islas del Archipiélago, sin peligros para el equilibrio europeo y con ventajas grandes para la civilizacion, pues Rusia es potencia asiática y ya hemos dicho que su mision histórica es la cultura del Asia.

Si alguna vez alardea en sus fronteras europeas, sus poderosos vecinos la reducen constantemente á su papel de potencia asiática.

No pasará de Polonia ni del Pruth y aun quizá por este lado tenga en lo porvenir que retroceder. El Asia inmensa, las solitarias esrepas, los Ostiakos, los Samoyedos, los Kirghiz, los Tartaros, los Mongoles, los Joutuses, los Yakuts, los Yukaghirs, los Kamtchadales, los Mandchoux, los Bouriats, los Khalkhas, los Afghanes, los Chinos y los Persas, reclaman todas sus fuerzas, concentran su atencion y su actividad lejos de las llanuras europeas, y el dia en que la nacion Rusa comprenda su mision, y apli-

que á ella su espíritu conquistador, su alma violenta y su génio organizador y propagandista. Su indomable constancia, cuando despierte con la punta de la espada á las viejas razas del Asia, hundidas en el sopor de la barbarie; cuando desde el mar Negro al mar del Japon, desde el Océano glacial ártico al magnífico golfo de Osman, Rusia lleve sus banderas entre pueblos por grado ó por fuerza reducidos; cuando el telégrafo y el ferro-carril, la unidad y la disciplina enlacen material y moralmente los extremos de este vasto imperio; cuando llegue ese dia glorioso, la democracia europea, desde las orillas del Danubio, del Rhin y del Sena, aplaudirá la obra civilizadora de Rusia, que pone á su disposicion nuevos campos de propaganda, porque así como Roma realizó la unidad del mundo para facilitar los progresos del Cristianismo, así Rusia habrá talado el viejo bosque asiático para preparar surcos fecundos á las semillas de la democracia.

No parece sino que la Providencia ha querido que Rusia sea el instrumento del progreso y el puente sólido por el cual Europa ha de llevar á Asia sus razas y sus ideales.

Existe, sin embargo, cierto terror cándido é infantil hacia el imperio autócrata; en Europa se cree en el testamento de Pedro el Grande, como si pudiera cumplirse en todas sus partes y á fuerza de exacerbar las fuerzas militares de Rusia, olvidamos por completo que las de la Europa central tan solo bastarian para contenerlas y aun para destruir en una campaña ese gran imperio; formacion artificial, soldadura de diversos pueblos y razas, que á espada de algunos conquistadores ha reunido y que la espada de otros puede romper de nuevo.

¿La autocracia de los czares! ¿Y esto causa espanto? ¿Será posible que un fantasma vano haga temblar á los grandes ejércitos, á los hábiles diplomáticos y á los ardientes demócratas de Europa?

Esos terribles czares que tanto intimidan á la opinion liberal, no viven muy seguros en sus sombríos palacios del Neva, amparados por dos millones de soldados y por cien fortalezas erizadas de cañones.

La misma cantidad de terror que baja del czar al pueblo sube del pueblo al czar.

Ya no son las revueltas palaciegas las que rugen debajo del trono de los czares, son las revoluciones las que en la actualidad lo hacen estremecer; aquellas amenazaban su vida, estas amenazan su poder.

Las revueltas palaciegas recibieron un golpe mortal con la matanza de los Strelitzes; las revoluciones fueron contenidas con la emancipacion de los siervos, pero menos sumisas y mas exigentes estas que aquellas, rodean al imperio de amenazas, y hablan á veces en voz muy alta y con la mano sobre la espada desde el antiguo territorio polaco.

En el Congreso de la paz y en las asambleas de la Internacional el elemento eslavo ruso ha sido el mas ardiente, el mas audaz y radicalmente revolucionario, como si quisiera vengar con la exageracion de sus ideales la tiranía que pesa sobre su patria.

Es mas, hace muchos años, á principios del siglo, en Rusia, las sociedades secretas, la de la Union, la de los Caballeros, la de Los Esclavos reunidos, tenían como objeto final de sus aspiraciones el convertir á Rusia en una República ó en una Confederacion.

Por estos datos se comprenderá cuan injustificado es el terror que inspira el poder de la autocracia rusa, que en un dia de cólera popular puede desaparecer para siempre.

Ahora bien, si el imperio turco está condenado á dejar sus posesiones europeas, si Rusia consagrada á su mision en Asia, no puede llegar á Constantinopla debiendo contentarse con la libre navegacion en los Dardanelos y algunos puertos del Asia Menor sobre el Mediterráneo, ¿cuál será el destino de los territorios arrebatados al poder del sultan? ¿Qué banderas flotarán sobre el Bósforo y en los minaretes y en las cúpulas de Constantinopla? ¿Qué estado nuevo se levantará sobre las ruinas del estado musulmán?

Hoy se puede asegurar que un Estado ó una confederacion eslava se formará en la cuenca del Danubio y en las vertientes del mar Negro.

Y hé aquí cómo la destruccion del imperio turco, idea histórica, y la preponderancia de Europa en Asia, idea civiliza-

zadora, preparan, engendran y desenvuelven la formacion de un Estado eslavo, idea democrática.

En otro artículo nos ocuparemos de este último acto del gran drama que se comienza á desarrollar en la Europa oriental.

A «LA EPOCA.»

Nos pide La Epoca que reconozcamos, que la aplicacion de medios extraordinarios por el ayuntamiento de Madrid no debe extrañarnos tratándose de una gran lesion de la hacienda municipal.

Nunca reconocemos que quepa recurso ninguno fuera de los legales, por grandes que sean los daños y los escándalos. Es necesario que en España se comience á rendir culto á la ley, si quiere nuestro colega que esas delicias futuras tan poéticamente descritas en sus columnas, hace pocos dias, sean verdad.

Y aun prescindiendo de esta elevada consideracion, nosotros rogamos tambien á nuestro colega que pare un poco su atencion en lo inmensamente mas eficaces que son los medios ordinarios y previstos en las leyes al paso que los extraordinarios no sirven mas que para complicar las cuestiones. En efecto, ¿qué dice el ayuntamiento? Que el contrato Erlanger ha caducado por no poseer este ya obligaciones del empréstito. Pues si en eso consiste todo, con adquirir un par de ellas en la plaza, ya está en regla hasta segun el criterio del municipio.

Y vamos á otra consideracion. El contrato Erlanger puede dar lugar á responsabilidades; mas por lo mismo que solo existen en opinion del ayuntamiento obligacionistas terceros, estos tienen derecho al cumplimiento estricto de lo convenido, porque siendo adquirentes de buena fé y con creados desembolsos, no tienen ellos la culpa de los vicios y pecados de los contratantes.

En suma, pues, no es la casa Erlanger la castigada, puesto que ha sabido descargarse del papel, sino los pobres tenedores de obligaciones con quienes piensa entenderse la corporacion municipal.

Para esto no necesitaba el ayuntamiento haber tomado acuerdo alguno. Demasiado se sabia que solo quedaban esos acreedores y que nada tenia que venir á pedir Erlanger despues de lo que se habia llevado; pero si nada tenia que pedir, la innecesaria declaracion de caducidad del contrato le pone en la obligacion de defender los intereses de los acreedores.

No cabia en esto mas que sacar el tanto de culpa por lo que resultase, mientras que por otro lado se procurase gestionar con los principales obligacionistas para llegar á una inteligencia de comun acuerdo, sin declarar por propia autoridad y en asunto propio caducado un convenio bilateral, que solo puede rescindirse conviniendo en ello ambas partes, á obteniendo del tribunal competente una sentencia de nulidad.

Pero no llame La Epoca medios extraordinarios á lo que ha empleado el Ayuntamiento en este caso. Ha apelado á ellos por hábito. Son los ordinarios en la corporacion municipal de Madrid. Y vamos á probarlo.

El Ayuntamiento en la resolucion de expedientes promovidos por particulares no suele dar á estos traslado de las resoluciones, como acontece en las oficinas del Estado. Así es que los interesados se encuentran con frecuencia sorprendidos con acuerdos que han causado estado, sin haber sido oídos.

El ayuntamiento da en alguno de sus asuntos por consentidas sus resoluciones, aun cuando los interesados no sepan una palabra de lo que sobre sus intereses se resuelve.

El ayuntamiento decreta á veces apremios irregulares é indebidos.

El ayuntamiento priva de derechos por su propia autoridad sin las formalidades que esto requiere, lo cual, aun habiendo razon para ello, debiera ser nulo, sobre todo cuando esto se hace sin notificacion ninguna.

El ayuntamiento notifica alguna vez un acuerdo, y ejecuta otro contrario del cual no tiene conocimiento la persona á la cual se ha comunicado el primero.

El ayuntamiento expropia á veces sin previa indemnizacion, lo cual no censuramos cuando en ello consiente la parte interesada.

Y el ayuntamiento procede así por afe-

ja costumbre, fomentada por la falta de reclamaciones.

¿Y por qué no se reclama? Porque, francamente, vale mas resignarse y callar, por no perder tiempo, paciencia y dinero.

Pero eso no es administrar, aunque hoy parece que esas prácticas debieran irse corrigiendo, por estar al frente del municipio uno de los mas dignos, respetados, influyentes y considerados miembros de esa aristocracia que tanto da que hablar al Sr. Selgas.

No solo hemos leído el sueldo que La Patria nos recomienda, sino todo el número, desde la cruz á la fecha, y aun cuando procuramos hallar razones que nos convencieseran de que estábamos en un error al apreciar lo dicho por el colega, no las hemos encontrado sino muy poderosas para ratificarnos.

Es indudable, como consta escrito en la coleccion de los números del colega, que habiendo dicho que sus amigos nunca llevarian su transigencia hasta donde queria La Epoca, declaró al dia siguiente que no serian remora para la realizacion del pensamiento defendido por su contrincante.

Viniendo ahora á la cuestion, hallamos que La Patria defiende, ó la eleccion por sufragio universal de una sola Cámara constituyente, ó la de las dos, Congreso y Senado, con tal de que se haga con arreglo á la legalidad establecida por la revolucion. Pues bien, aquí está la prueba de la arbitrariedad de que ayer acusábamos á La Patria: las Cortes primeras que convoque la situacion han de hacer el Código fundamental de ella, y han de revestir, pues, el carácter de constituyentes. ¿Cómo admite La Patria contra lo que es lógico y racional como igualmente aceptable la eleccion de dos Cámaras que teniendo el carácter de ordinarias han de hacer y votar una Constitucion? ¿Acaso no se evidencia con esto el doble juego de La Patria? Da diferente carácter á las futuras Cortes, segun se hagan las elecciones; pero en todo caso les encomienda la formacion del Código fundamental. ¿Es esto serio?

Por lo demás, ¿no pide el colega que, así en un caso como en otro, ya se elija Cámara única, ya Congreso y Senado, se observe la legalidad que solo existe en virtud de la Constitucion que ha declarado fuera de práctica, no porque haya sido derogada, sino porque este Gobierno no la ha reconocido explícitamente? ¿No está igualmente evidenciada aquí la arbitrariedad del colega que acepta parte de la legalidad y parte la rechaza, como si no estuvieran obligados todos, ciudadanos que gobiernan y gobernados, á respetar toda la ley, sin previa declaracion de someterse á ella? ¿No es este respeto el bello ideal á que dicen aspirar los conservadores, entre los que militan el colega y sus amigos? Mal podrán conseguirlo cuando empiezan por alejarse de él.

Comprendemos que el ministerialismo impida al colega confesar terminantemente los absurdos que sostienen él y todos los amigos de la situacion, cada cual en su sentido; pero no creemos que se ciegue la pasion hasta el punto de no ver claro cuanto decimos, y que por el camino que siguen los hombres de la situacion no se va, digan lo que quieran, á puerto seguro.

El Eco de España consagra su artículo á probar que el Gobierno debe seguir «del enemigo el consejo», y pues los revolucionarios se empeñan en apartar del mismo á los moderados, estos deben agruparse en torno del poder y estrechar los vínculos que entre sí los unen, sin duda para que llegado el momento no se les escape la presa codiciada.

Habla mucho el colega de concordia, y sin embargo, escribe párrafos que, como el siguiente, van encaminados á hacer cada vez mas insostenible la situacion de los unionistas y constitucionales que, habiendo servido á los gobiernos de la Revolucion, ocupan hoy altos puestos en la administracion del país. Dice así el colega ultramoderado:

«En nuestro puesto, y en primera linea, estaremos siempre para defender los principios que siempre hemos sostenido, si llegasen á peligrar, y entre tanto, no nos haramos cambiar de actitud ó variar de sistema, ni las vociferaciones de los que califican de reaccionarios á los que rechazamos sus teorías disolventes y sus procedimientos anár-

quicos, ni las injusticias y cándidas alusiones que desfilamos, de aquellos que, mientras nosotros, arrojando todo género de compromisos, combatiamos en brecha á la revolucion en nombre de Alfonso XII y de los principios conservadores, en vez de ayudarnos, reposaban tranquilamente en sus tiendas, muy bien avenidos con los gobiernos de la revolucion, y al parecer, muy satisfechos.»

No recordamos de ninguna situacion politica en que se haya hecho mayor alarde de la hipocresía y del engaño: todos hablan en la presente de la concordia y de sus mansos propósitos, y todos, sin embargo, se hacen crudísima guerra y se disponen á devorar á sus coaligados.

Se defiende un sistema sin perjuicio de faltar á él con el mayor descaro, creyendo sin duda que engañándose á sí propios engañan al país, que á todos los conoce y de todos reniega.

En el mismo artículo en que El Eco recomienda al Gobierno que se inspire en el consejo de las oposiciones, dice al determinar su propia conducta, la que seguramente seguiria desde el momento en que ocupare el poder:

«Por nuestra parte, no hemos de dar gusto á los partidos revolucionarios: haciendo todo lo contrario de lo que ellos apetecen ó proponen, prestaremos al rey, á la patria y al Gobierno el mejor y mas importante servicio.»

Son deliciosos, como se vé, estos ministeriales: predicán la concordia, y se pelean diariamente, y diariamente disparan metrallazos los moderados, contra unionistas y constitucionales porque un tiempo sirvieron á la revolucion, y estos últimos contra aquellos porque siempre han servido á la reaccion: recomiendan al Gobierno la conducta que ellos juran no seguirán nunca, y despues de tantas contradicciones y de tanto desbarajuste, nos dicen muy serios y formales: «Realizaremos una gran mision, casi providencial, la felicidad de la patria, que está ansiosa de nuestros esfuerzos.» ¿Risum teneatis?

Dice La Epoca, el periódico de las habilidades, á que mejor puede aplicarse aquello de supercherias procechosas, «que en ninguna parte los principios del partido tradicionalista podrian ejercer una accion mas eficaz y patriótica que dentro del régimen constitucional, en cuyas luchas con la revolucion desempeñaria un papel muy importante, contrapesando la atraccion revolucionaria y ayudando al justo medio regulador á sostener el necesario equilibrio que necesita todo gobierno estable y sólido.»

El colega tiene la rara cualidad de parecerlo todo: liberal, si habla un dia contra los carlistas; carlista, si otro dia se propone halagarlos aun en contra de los liberales. ¿No es evidente que en las líneas que copiamos se propone abrir la puerta de la situacion á esos fanáticos que tantas desgracias han originado al país y tantas víctimas inmolado á su necio empeño oscurantista? Todo es lícito para La Epoca, á cambio de disfrutar del poder.

No creemos que escribamos con dureza, al rechazar en los términos que lo hacemos á las gentes que el colega quiere atraer. ¿Acaso no estaria todo justificado contra los sanguinarios y feroces enemigos de la patria y de la civilizacion? ¿Cree por ventura La Epoca que el país le agradecerá que trabaje porque, acabada la guerra, vengan los absolutistas á reformar el bando de los moderados y demás reaccionarios, para volverlo á colocar en el deplorable estado que provocó la revolucion del 68? ¿Cree el colega que las maldades olvidarán que, los que por virtud de esta conversion utilitaria, influyen luego en los destinos del país han sido los asesinos de sus hijos, prontos á sacrificar nuevas víctimas en la primera ocasion que ellos mismos se procuran, y todo esto en gracia de que los amigos de La Epoca puedan disfrutar mejor, aunque sucumban la libertad, de las delicias del poder?»

Placido seria creer que no pudiendo el colega sus palabras; pero no pudiendo ser esto, tenida en cuenta su perspicacia, nos vemos precisados, con hart dolor nuestro, á reconocer que en él han hecho estragos las delicias del ministerialismo y de la dictadura, siendo lo mas sensible que llegue á preferir la influencia y aun el triunfo pacífico del absolutismo, á la bienhechora preponderancia de los partidos liberales.

Y como prueba de que no exageramos nada, ni atribuímos á La Epoca opiniones que no sustenta, copiaremos las palabras

sino de burgueses mezquinos y ranciosos que no la comprenden sino para que vista á sus hijos, y para que coja los puntos á los calcetines del marido.

Esta digresion se ha hecho necesaria, porque nuestra gentil dama puede muy bien no ser casada, y yo temo ya estar oyendo á una caterva de respetables moralistas, cubriendo de impropiedades á la pobre señora, solo porque se dejaba admirar del inocente Jerónimo.

El joven principiaba á entusiasmarse de más con su desconocida. El que la acompañaba levantó dos veces los ojos para él, y dos veces tambien los volvió y sin pestañear en su gentil compañera.

Tampoco le causó este disgusto y continuó en el inocente entretenimiento, dando vueltas á la cadena de su reloj.

Casi un cuarto de hora estuvieron los tres reunidos sin hablarse palabra, hasta que un criado apareció en el medio de la sala, y mandó entrar á los desconocidos. Un momento despues Jerónimo tambien entraba.

El joven juzgó que tendria ocasion de estar otra vez frente á frente á los descon-

mas leve rumor la impidiese oír una palabra. Su pecho le latia con fuerza. Las lágrimas le corrian por las mejillas. Cuando oyó la última frase de Jerónimo, sintió desfallecido su espíritu, las fuerzas le faltaron, y cayó primero de pecho sobre la puerta, y despues hasta el suelo. El ruido de su caída fué el rumor que se dejó sentir en la sala donde Jerónimo hablaba con la criada. La infeliz madre sentia que le arrancaban el corazón.

Jerónimo continuaba diciéndole á la criada:

—Ve, ve á decir á tu ama todo esto. A ella le ha de gustar oírlo. Mas dila que es de verdad, porque posee el arte de mentir y puede juzgar que la engañas, ó que la mienta yo.

Doña Teresa habia perdido del todo el conocimiento. Era demasiado lo que oia, y la angustia porque pasaba la ahogada. Habia caído sobre las alfombras bañándose en sus propias lágrimas. Pero siempre mujer, siempre madre. Sus labios murmuraban aun palabras de amor, de teraua y pedian perdón á Jerónimo.

Si el crimen fuese grande, estaba bien

Despues de recibir la puñalada y de tomar aliento, Jerónimo dijo lleno de indignacion á la criada:

—Tambien yo tengo un recado para tu ama.

La doméstica hizo un saludo con la cabeza; Jerónimo le puso la mano sobre el hombro y continuó:

—Di á doña Teresa que recibo esta humillacion sin espantarme. Dila que hay un Tribunal supremo donde todos hemos de ser juzgados, despues de la muerte. Dila tambien, que si hay alguien que viva en este mundo cubierto de infamia y de ignominia no soy yo... es ella!

Sintióse un ruido en la habitacion contigua.

Jerónimo y la criada miraron para atras y no vieron nada. La puerta que los dividia de otra habitacion estaba cerrada y el ruido no continuó.

Las palabras de Jerónimo no podian ser mas duras, y la madre las oyó muy claras porque Jerónimo hablaba alto. Recostada sobre la puerta, escuchaba ella cuanto se hablaba en la habitacion inmediata. Para no perder ni una sílaba, hasta la respiracion

lo recibió solo en un pequeño gabinete.

«Espúsole Jerónimo en muy pocas palabras lo que queria, y en seguida encontró realizados sus principales propósitos. Don Luis le indicó la morada de doña Teresa Páez, le enteró de cuantas personas mas se componia su familia y el nombre de cada una de ellas. Estaba, en fin, perfectamente informado de cuanto habia en casa de la madre de Jerónimo.

Por mas de una vez intentó el joven oficial preguntarle quién era aquella hermosa desconocida que él vio entrar en sus habitaciones; pero cuando iba á pronunciar la primera palabra le faltaba valor para ello. Salió por tanto de casa de D. Luis, ignorando quien fuese la mujer que tan vivamente le habia impresionado.

Sus ideas, sus esperanzas volvíronse desvanecidas por su madre, como si ella fuese quien le habia de dar las explicaciones que buscaba.

Volvióse Jerónimo entonces para la casa del padre Vicente, y al siguiente dia dirigióse al palacio de doña Teresa Páez, teniendo entonces lugar la escena que contamos en el capítulo anterior.

con que termina su desdichado artículo de fondo. Dicen así:

«Ya demostraremos cómo el verdadero derecho y la verdadera legitimidad y el verdadero patriotismo no necesitan, para imponerse, ensangrentar, arruinar y envilecer la patria.»

El nuevo Mentor de los carlistas se propone darles el plan seguro para conseguir el triunfo con que sueñan, para imponerse al espíritu del siglo, sin ensangrentar, arruinar y envilecer la patria.

Siga adelante, ó mejor dicho, retrocediendo La Epoca; pero creemos que se equivoca si supone que el absolutismo podrá triunfar de algún modo, y sin ensangrentar el suelo de la patria. ¿Cree que sufrirá tranquilamente su influencia el el país liberal?

Al acusar nosotros al partido moderado como el origen de todos nuestros males presentes y pasados, no escusamos en absoluto la conducta de los demás partidos, como supone El Popular.

Mas de una vez hemos deplorado la división infinitesimal de los partidos liberales, y recientemente lo hicimos en un artículo que la prensa ministerial calificó con dureza.

Pero es preciso convencerse que el gran disolvente de los partidos liberales han sido los moderados, esos absolutistas vergonzantes, que rompiendo la primitiva legalidad de 1837, han venido desde entonces siendo la rémora del progreso y de la libertad en España.

¿Quiénes sino ellos buscaron la alianza de los federales y de los carlistas durante la revolución? ¿Quiénes sino ellos sitiaban al poder día y noche haciéndose los indispensables para la salvación del Estado? ¿Quiénes sino ellos consiguieron inducir a una agrupación a aceptar sus principios y gobernar con ellos, entregándoles altos puestos en el orden civil y en el ejército? ¿Quiénes sino ellos son los que hoy á nuestro juicio convienen en aspiraciones y programa con los absolutistas de Esteña?

Creólo El Popular; el partido moderado es la pústula maligna que corroe el seno de los partidos liberales. El día que este partido levante francamente la bandera del absolutismo, será el día más feliz de nuestra historia contemporánea; pues entonces sabremos qué clase de enemigos combatimos y qué crédito deben merecerse sus alardes de fidelidad á los principios liberales.

Ya comienza á despejarse la incógnita en lo concerniente al modo de constituirse el primer Senado. El Diario Español declara con lisura y claridad que, habiendo considerado el sufragio universal como el único procedimiento posible para la elección de diputados, no puede menos de ser consecuente, pidiendo también para la elección del Senado las últimas prescripciones vigentes. ¿Estarán de acuerdo todos los periódicos ministeriales? Por lo que pudiera suceder, nuestro colega El Diario hace constar que, no habiéndose ocupado el Gobierno en discutir ni resolver la cuestión, tal vez por no considerar el momento oportuno, ó porque aguarde las revelaciones de la opinión pública, las opiniones del colega son hijas de su criterio independiente, según dice, y deben considerarse como desprovistas hasta de significación oficial, lo cual quiere decir que bien podrá El Diario Español sostener otra cosa cuando el Gobierno así lo acuerde.

Tenemos, pues, un voto, si bien temporero y transitorio, en favor del Senado revolucionario de 1869. Se nos figura que va á producir mas espanto todavía que el pensamiento de la Cámara única que echó á volar La Patria, admitiendo sin embargo, despues un Senado, con tal que este se elija según la última ley electoral.

Tenemos por consiguiente otro voto, y en junto dos. Aguardamos el parecer de los demás periódicos.

Son admirables ciertas chistosas ocurrencias de Paco Ila. Decía ayer en La Patria lo siguiente:

«Por cafés, calles y plazas No oigo hablar mas que de juego; Yo pienso que á la moral Le han soldado el gran camelo.»

Copiando estos versos El Imparcial, asegura que las casas de juego siguen abiertas, pero lo que realmente acontece no es eso. El juego ha salido de ellas para esparcirse por otros lados, llegando la exageración de los rumores hasta suponer que se juega en algun conocido hotel de los alrededores de Recoletos, lo cual nos parece algun tanto inverosímil, porque como lo da á entender Paco Ila, el vicio no se recata, si bien sabe tomar formas intangibles, que no se arredran ante media docena de sorpresas.

Varios periódicos franceses se muestran inquietos por la peregrinación que una multitud de católicos alemanes va á emprender al santuario de Lourdes en Francia. Los peregrinos de la Alemania han hecho bordar una bandera que dejarán en la Iglesia de Nuestra Señora de las Victorias en París. ¿Cómo! esclaman los diarios aludidos. ¿Va á venir á París una turba de esos alemanes que nos bombardearon y redujeron á todos los extremos, del hambre? No impediremos, anaden, que se dediquen á sus devociones, pero conste que eso hiere las conveniencias internacionales.

Segun telegrama recibido ayer en Madrid, una chispa eléctrica incendió la iglesia de Peñaranda, en la provincia de Salamanca. Las proporciones del incendio imposibilitaban su extinción, y á estas horas quizá estará reducida á cenizas.

La diputación provincial de Madrid ha destinado 6.000 rs. del fondo de calamidades para contribuir á la suscripción en favor de

las víctimas del incendio de la calle de Jesus del Valle.

En el bolsín de anoche se cotizó el consolidado á 16-80.

Parece que se han presentado algunos casos de fiebre amarilla en Lisboa.

Se confirma, por noticias fidedignas, que se retardará algun tiempo el regreso del Sr. Sagasta.

El Tiempo insiste en la necesidad de que el Gobierno prepare los trabajos para la próxima convocatoria de las Cortes.

No deja de ser singular esta insistencia en el periódico que hace pocos dias creia que debían suspenderse por algunos meses esos trabajos; pero él sabrá por qué lo hace.

Algunos colegas han hablado de vivas gestiones que se practican para lograr que salga del retraimiento político en que se encuentra hace muchos años D. Manuel Cortina.

Nuestros informes nos permiten suponer que estas gestiones quedarán sin resultado.

Ha sido sorprendida por la autoridad de Granada una sucursal que en aquella ciudad tenia el centro de falsificaciones sorprendido en Málaga.

Escriben de Berlin que el embajador danés ha presentado la dimisión de su cargo diplomático en consecuencia de las discusiones del rey con los habitantes del Schleswig.

Despachadas las propuestas de jefes, oficiales, clases y tropa del Norte, ayer se ocupó el consejo de las recompensas de oficiales generales y coroneles, propuestas del mismo ejército, las cuales no se harán esperar muchos dias. — (Autorizada.)

En París se ha verificado recientemente un duelo muy curioso.

Dos jóvenes, recién llegados de provincias tuvieron un violento altercado en un baile. Convencieronse de que debían batirse, y cuatro estudiantes de medicina se encargaron de servirlos de padrinos. Reunidos adversarios y amigos en el bosque de Vincennes, los adversarios, páldos como la cera, se pusieron en guardia. Hecha la señal se cruzaron las espadas; pero de repente brotó de ellas una llama fuerte y azulada, y los dos campeones, violentamente sacudidos, rodaron por el suelo en medio de las carejadas de los testigos.

Se comprende fácilmente la broma. Las espadas tenían una pila en la empuñadura y su contacto produjo una descarga eléctrica.

Se ha publicado el escalafon general de la orden de San Hermenegildo.

Dos noticias juntas, que tomamos de un mismo periódico:

«En la provincia de Pontevedra se ha satisfecho al clero la mensualidad de Junio, y según noticias, están recibiendo en la actualidad la de Julio.

«Cuarenta y dos mensualidades se adeudan á los maestros de instrucción primaria del término de Bergondo, en Galicia.» Sin comentarios.

Dice El Popular:

«Es efectivamente cierto que la Santa Sede prepara una Memoria sobre la cuestión religiosa de España, pero no hará uso oficial de ella cerca de nuestro Gobierno, hasta tanto que este lleve á las Cortes la cuestión constitucional.»

Otra noticia que se comenta sola:

«Treinta y cinco pueblos se hallan en descubierta en la provincia de Jaen, entre ellos la capital, en el pago de las atenciones de la primera enseñanza.»

El comité popular alfonsino ha elegido para presidente al ministro de la Gobernación, Sr. Romero y Robledo, y vicepresidente al Sr. D. Emilio Santos.

La manga de viento que á las seis menos cuarto de la tarde de anteayer pasó por Madrid, como ayer decíamos, fué causa de grandes sobresaltos, de muchos desmayos, de brazos y piernas rotas, de una gran alarma en el barrio de Embajadores y de otros muchos disgustos.

La circunstancia de hallarse la fábrica de Tabaco muy próxima á la Ronda de Embajadores, donde abunda el polvo en dias serenos por el mucho tránsito de carruajes y arrietas, fué causa de que la nube de polvo que el vendabul levantó, fuera mas grande que en ningun otro barrio de Madrid. Como las ventanas de la fabrica estaban abiertas, penetró por ellas esa misma nube llevada á todas las salas del edificio por aquel inesperado simonin. Las operarias creyeron en su mayor parte que era humo, y dieron algunas la voz de «¡Fuego! ¡Fuego!» El desorden y el pánico que invadió á las operarias fué indescriptible.

Por todas partes no se oían mas que gritos y lamentos, brazos y piernas rotas, mujeres desmayadas y muchas por el suelo, sufriendo el paso por encima de todo aquel ejército de sus compañeras. Alguna avisó á la parroquia y tocaron á fuego; acudieron las bombas, tropas, autoridades, etc. etc., estando gran trabajo disuadir á las gentes que nada ocurría. El médico de la casa de socorro del cuarto distrito que fué avisado y acudió al momento, se vió hasta apurado, á pesar de su destreza, para acudir á socorrer tantas lesionadas y atacadas de sincope.

Es de creer que tambien haya habido algunas cajetillas víctimas del accidente.

El Cronista de Nueva-York, llegado ayer á Madrid, contiene el siguiente telegrama de Cuba:

«Habana 8 de Agosto.—El cónsul general de España en Haiti ha embargado el cargamento del buque inglés Laura Price, al que dió alcance un cañonero de la marina española.

El Diario de la Marina da las gracias al cónsul general de la Gran Bretaña en Haiti por los buenos oficios que ha prestado.»

Parece, y no nos atrevemos á asegurarlo, que el Sr. Trelles ha salido ya de Madrid con dirección á Estella. Suponemos que ahora no volverá.

El día 21 de Setiembre próximo tendrá lugar la vista de la causa que á instancia del Sr. Nuñez de Arce se sigue en el juzgado de Buenavista contra el Sr. Rojo Arias, director de nuestro apreciable colega La Bandera Española, por supuestas injurias que se dicen inferidas en un artículo contra el primero, contestando á una carta gravemente injuriosa para el Sr. Ruiz Zorrilla. El Sr. Rojo Arias hará su propia defensa.

Comentario de La Política á la noticia de haber sido puesto en libertad el canónigo Abril:

«El, sin embargo, bien habia guareado. Descanse de sus fatigas.»

«Está segura La Política de que el señor Abril va á descansar de sus fatigas?..»

El príncipe Milano, de Servia, ha manifestado, según el Nuevo Frendemilab, que no puede responder de la paz mas allá de 15 dias.

Laguerra ó la abdicación: tal es el dilema en que le colocan el pueblo y el ejército. Compañías enteras sin uniforme, pero con armas, abandonan el país para reunirse á los insurrectos.

Hé aquí las cartas que D. Carlos ha dirigido á los defensores de La Seo:

«Venerable señor obispo: Con profunda satisfacción he tenido conocimiento del ejemplo nobilísimo (¿?) que está V. dando á mis soldados de La Seo. (Ni siquiera le llama V. S.) Siga V. fortaleciendo su fé (¿?) Yo se por experiencia el valor que infunde en los momentos de peligro la palabra de un ministro de Dios (se acordará de sus célebres huidas) virtuoso y esforzado (como el de Urgel).

Mil gracias, señor obispo, y cuente usted siempre con el cariño de su afectísimo.— Carlos.

«Mi querido Lizárraga: Vivo descansado porque tú estás ahí al frente de un puñado de héroes.

La historia patria te presenta un memorable ejemplo: Guzman el Bueno en Tarifa. (Pobre Guzman)

Esa ciudadela que está bajo la protección de la Cruz, levantada por la fé cristiana (el que ¡la Ciudadela!) será inexpugnable á nuestros enemigos (claro, hasta que la tomen) como lo fue Larica en otros tiempos.

Que Dios te dé la fortaleza necesaria, son los deseos de tu afectísimo.— Carlos.»

Ha oido La Correspondencia, y le parece lógico, que en cuanto el Consejo de ministros resuelva las cuestiones políticas que se propone tratar en breve, se pensará en el decreto de convocatoria de Cortes, y que éstas, por razon de los plazos electorales, no podrán reunirse hasta principios de Enero.

Se han admitido las dimisiones á los diputados provinciales de Alicante señor marqués de Benalua y D. Andrés Alpañes Valera.

La desgracia persigue estos dias á la calle de Jesus del Valle. En un cuarto principal de la casa núm. 33 de la misma, se inflamó una caja de fósforos en las manos de un niño que jugaba con ella, prendiéndosele las ropas, á los gritos del niño acudió su madre, que se cogió á él para apagarle el vestido, y sufriendo algunas quemaduras madre é hijo fueron conducidos á la casa de socorro; el estado del niño es grave.

La Gaceta publica hoy el pliego de condiciones para la enagenación á publica subasta de una partida de papel impreso de bulas sobrantes.

Tambien publica el periódico oficial los pliegos de condiciones para la subasta de la conducción diaria de los correos de ida y vuelta entre Teruel y Alcañiz, y entre Cabeza del Buey y Puebla de Alcocer.

Hemos recibido la visita de nuestro festivo y popular colega El Solfeo del que trascribimos las siguientes notas:

Dos puntos de vista.

«El ayuntamiento de Barcelona ha acordado celebrar unos funerales por las almas de los que han perecido á consecuencia de la explosión del Baprisa.»

El casino artesano de la Barceloneta abre una suscripción para socorrer á las fam lias de las víctimas.

Epilogo.

Los artesanos de la Barceloneta se han permitido dar una lección á su ayuntamiento.

Me parece caso de suspensión.

El Banco de España ha llevado á La Prensa ante los tribunales.

Pues, créame el Banco, mientras no pague al contado sus billetes, como si nada hubiera hecho.

Considerando la actitud del Banco, recuerda uno involuntariamente á ciertos deudores que escusan el pago de sus deudas imponentes al acreedor.

Como el inquilino de cierta comedia, que recibe al casero con un fusil.

La temperatura máxima del aire fué ayer de 36°-7' y la mínima de 15°-4'.

Por derechos de consumos se recaudaron anteayer en Madrid 42.722-70 pesetas.

Mañana domingo tendrá lugar en el Circo de Price dos brillantes funciones, la primera á las cuatro y media de la tarde y la segunda á las ocho y media de la noche, ambas se compondrán de difíciles y variados ejercicios ejecutados por los mejores artistas de la compañía.

En varios periódicos hemos leído la siguiente noticia:

«Segun El Eco de Cartagena, todos los capataces de aquel presidio han renunciado sus destinos por no querer servir á las órdenes del comandante, del mayor y del ayudante primero.»

Han sido puestos en libertad los individuos que pertenecieron al comité de salud pública de Algeciras en Julio de 1873, absueltos por el consejo de guerra celebrado en Cádiz.

Ha sido suspendido en su empleo y procedado el alcalde de las cárceles de Callosa de Ensarria, por fuga de dos presos.

Segun los últimos partes recibidos, la salud publica en la provincia de Alicante es altamente satisfactoria.

Ha fundeado en el puerto de Alicante el vapor de guerra Lepanto.

El gobernador de Alicante ha concedido un plazo de 5 dias á los alcaldes de los pueblos de aquella provincia para que éstos remitan un estado de las cantidades presupuestadas en el año económico de 1874 á 75 para atenciones de primera enseñanza.

El capitán general de Zaragoza ha publicado un bando prohibiendo terminantemente el uso de toda clase de armas así blancas como de fuego y disponiendo que todo el que tenga armas en su poder las entregue en el término de tres dias. Trascurrido que sea dicho plazo serán castigados los contraventores con la pena de presidio, prisión correccional ó destierro en su grado medio al maximo (desde dos años cuatro meses y un dia á seis años) según los casos y circunstancias que concurran.

Ha fallecido en el hospital de la Princesa la desgraciada joven que, hallándose hace algunos dias en una casa de la calle del Desengaño, sufrió varias quemaduras.

La administración del correo central avisa que están de venta en los estancos de Madrid las nuevas tarjetas postales con el busto de S. M. que han de reemplazar á las que se han usado hasta ahora.

El domingo asesinó á su hermano un vecino de Tabernes de Valldigna. El muerto habia sufrido catorce años de presidio por hazañas realizadas en compañía del célebre criminal Galima.

Ha sido admitida la dimisión al alcalde y varios concejales del ayuntamiento de Badajoz.

Ha regresado de su expedición á Andalucía, el director general de beneficencia, señor Lopez Guijarro.

SEGUNDA EDICION.

A la una de la tarde se ha publicado el siguiente suplemento extraordinario á la Gaceta:

«MINISTERIO DE LA GUERRA.

«Bourg-Madame 27 Agosto, 7:22' mañana.—Guerra 28 Agosto, 9:15 mañana: «Ministro Guerra.—Madrid.—Generales en jefe del Centro y Cataluña: «Seo 26 Agosto 1875.—Se acaban de firmar, seis de la tarde, los preliminares de rendición de los fuertes, quedando guarnición prisionera con honores de guerra por su brillante defensa. Castillo se entrega ahora. Ciudadela mañana á las 7.—A. Martinez de Campos.—J. Jovellar.»

Hé aquí otro despacho posterior: «Bourg-Madame 28 de Agosto.—El castillo de la Seo de Urgel se rindió anteayer á las seis de la tarde y la ciudadela ayer, entregándose las guarniciones prisioneras de guerra y siendo conducidas á Puigcerdá.»

Un colega considera la Constitución de 1869 como un comodín que lo mismo sirve para la monarquía que para la interinidad y la república. Eso es precisamente lo que hace falta en España. Comodines que así resuelvan mejor que otro medio alguno la legalidad comun, valen algo mas que ciertos parches que solo quieren aplicarse unos cuantos políticos enfermitos.

Sigue El Diario Español derramando desdenes sobre los partidarios de la intransigencia. «Es cosa asombrosa, dice, la actividad que despliegan esos bulidores políticos, que haciendo mucho ruido quieren suplir lo exiguo de sus fuerzas.» Lo mismo se decía hace cuatro años de los carlistas.

Y vuelta al Sr. Trelles. Por fin, según La Correspondencia se marchó; pero según otro periódico, no falta quien vió dar fin á su viaje en la estación de Guadalajara. Esto sí que es saber jugar; todo lo demás es tontería.

La diplomacia europea toma, por fin, parte decidida en la cuestión otomana. Todas las potencias signatarias del tratado de Paris, se han puesto de acuerdo para apoyar al gobierno turco, haciendo que éste trascriba á los insurgentes la advertencia de que no deben esperar ayuda ni intervención alguna.

Se cuenta, á lo que parece, con la resolución de la Puerta Otomana de abandonar su política represiva en el caso de que las poblaciones rebeldes se muestren dispuestas á la conciliación.

La diplomacia europea toma, por fin, parte decidida en la cuestión otomana. Todas las potencias signatarias del tratado de Paris, se han puesto de acuerdo para apoyar al gobierno turco, haciendo que éste trascriba á los insurgentes la advertencia de que no deben esperar ayuda ni intervención alguna.

Se cuenta, á lo que parece, con la resolución de la Puerta Otomana de abandonar su política represiva en el caso de que las poblaciones rebeldes se muestren dispuestas á la conciliación.

La diplomacia europea toma, por fin, parte decidida en la cuestión otomana. Todas las potencias signatarias del tratado de Paris, se han puesto de acuerdo para apoyar al gobierno turco, haciendo que éste trascriba á los insurgentes la advertencia de que no deben esperar ayuda ni intervención alguna.

Se cuenta, á lo que parece, con la resolución de la Puerta Otomana de abandonar su política represiva en el caso de que las poblaciones rebeldes se muestren dispuestas á la conciliación.

Las potencias que toman parte en este género de intervencion; son Inglaterra, Francia, Italia, Austria, Rusia y Alemania. En cuanto á las peripecias de la insurrección son muy varias. Hay combates favorables á los unos y á los otros.

Los turcos han sido batidos en Dabra, pero han derrotado á los insurrectos en otros encuentros. La agitación en la Servia es inmensa, y según parece se va á complicar la cuestión con la ocupación militar de ese principado por la Turquía.

La Moldavia y el Montenegro están muy agitadas tambien, y se teme que nada puedan hacer los gobiernos respectivos para contener una insurrección general.

Muchísimo complace á un colega que por escepcion privilegiada, se haya autorizado á D. Julio Bueso y Lloris, para matricularse en física y química en la Universidad de Valencia, pudiendo ser examinado en el próximo Setiembre, porque esto demuestra que de vez en cuando se rinde culto á la libertad de enseñanza.

A la animacion de estos dias han sucedido en los círculos políticos la calma y atonía mas completas. Los mas impresionables se consolaban hoy de la falta de verdaderas noticias de interés y de sensación, con los anuncios que ellos mismos echaban á volar de próxima animacion política.

Algun amigo nuestro se ha acercado á preguntarnos si con todos los periodistas que acuden al ministerio de Ultramar en busca de noticias con que satisfacer la natural y justa curiosidad de los lectores, se observa en dicho centro una conducta equitativa, como es justo que suceda.

Estando nosotros apartados de los centros oficiales, y deseando satisfacer la curiosidad de nuestro amigo, trasladamos la pregunta á los diarios ministeriales, por si hay alguno que se digne contestarla.

Nuestro apreciable colega La Crónica Mercantil de Almería dedica su número del día 24 á conmemorar las víctimas sacrificadas en aquella ciudad y en igual día del año 1824. El recuerdo que todos debemos dedicar á los valientes patriotas que supieron morir por su decidido amor á la libertad, nos hace unir nuestra débil voz á la del colega de Almería. Sirvan de ejemplo los nombres de estos buenos patriotas para que no nos dejemos jamás vencer por los sectarios del absolutismo.

Han ingresado en el Tesoro 750.000 pesetas, procedentes de Jaen.

Procedentes Valencia y con destino al depósito de Avila, han llegado á esta capital, el coronel carlista presentado á indulto don Miguel Vidal y su hijo D. Ramon, teniente de la facción.

Se ha declarado la epizootia en los ganados de la provincia de Lugo. Las autoridades han tomado las oportunas disposiciones para impedir el desarrollo de la enfermedad.

Al despacho publicado hoy en extraordinario á la Gaceta, ha contestado el Gobierno con el siguiente:

«El ministro Guerra. General Martinez Campos, Bourg Madame.—Madrid, 28 Agosto 75.—El rey y el Gobierno, al recibir el telegrama de V. E. le felicitan con toda efusión, como al general en jefe del Centro, á los brigadieres, jefes, oficiales y tropas de la fuerza á sus órdenes por su conducta valerosa y sufrimiento heroico.

La España entera recibirá de igual modo tan fausta nueva que esperaba con ansia, agradeciendo el servicio de tan leales y buenos servidores.»

El telegrama relativo á la rendición de la Seo, ha sido comunicado en igual forma á las autoridades de provincias; algunas de las cuales han contestado ya felicitando al Gobierno.

Hoy se ha cotizado el consolidado á 16-85, notándose alguna desanimacion.

A última hora ha descendido el cambio á 16-75, á consecuencia del mucho papel que se ha ofrecido con el objeto de realizar beneficios sobre las compras hechas en estos últimos dias.

El ex-jesuita Goirieta ha celebrado una junta con varios jefes del carlismo, á fin de acordar la adopción de algunas medidas encaminadas á facilitar el ingreso en las filas de los mozos de 16 años, que se resisten á ello.—(Autorizada.)

Continúan Interrumpidas las líneas telegráficas de Valencia, Alicante, Murcia y Andalucía, comunicándose muy difícilmente por la de Burgos por Canfranc y Zaragoza.

Hoy no han ingresado en la central los correos de Cataluña, Vitoria y Pamplona.

DESFACHOS TELEGRAFICOS.

ROMA 27.—El general Garibaldi ha invitado á su hijo Menotti á que abra una suscripción en favor de los heridos de la Herzegovina, habiendo éi encabezado la suscripción con cien francos.

BERLIN 27.—El príncipe Leopoldo de Baviera llegará aquí el 30 del actual para asistir á las maniobras de los cuerpos de la guarnición que tendrán lugar el 3 de Setiembre. Despues irá á Konitz (Prusia occidental), donde deben tener lugar las maniobras de caballería.

BARCELONA 27.—El Diario no publica ninguna noticia importante de la guerra.

El consolidado cerró anoche en el bolsín á 16-75 papel.

ESPECTACULOS.

PRINCIPE ALFOESO.—A las ocho y media.—La vuelta al mundo.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—El sobrino del difunto.—Se necesitan oficiales.—Cuatro sacristanes.

En los intermedios tocará la banda de Ingenieros.

CRÓNICA GENERAL.

Segun telegrama recibido ayer en Madrid, una chispa eléctrica incendió la iglesia de Peñaranda, en la provincia de Salamanca. Las proporciones del incendio imposibilitaban su extinción, y á estas horas quizá estará reducida á cenizas.

La diputación provincial de Madrid ha destinado 6.000 rs. del fondo de calamidades para contribuir á la suscripción en favor de

SECCION DE ANUNCIOS.

CHOCOLATES CAFES Y TES COMPANIA COLONIAL. FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA INDUSTRIA DE CHOCOLATES AL VAPOR. QUINCE MEDALLAS DE PREMIO. Depósito general, calle Mayor, 18 y 20. MADRID.

MANUAL TEORICO Y PRACTICO DEL SISTEMA METRICO DECIMAL. Método fácil para adquirir exactos conocimientos de las nuevas clases de pesas y medidas. P. M. NAVARRO.

GANGA POSITIVA. En el paseo de la Fuente Castellana, lindando con la vaquería, y con fachada a calle de primer orden y al paseo del Obelisco, se venden varios solares al contado y a plazos y también se cambian por casas en Madrid. Se dan explicaciones y se reciben proposiciones de compra en la calle de San Roque, 18, bajo.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA. El 30 de Agosto saldrá de Cádiz y el 4 de Septiembre de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español AURRERA. Informes: D. M. A. Amategui, en Cádiz, Gálor y compañía. MADRID. HUERTAS, 9, bajo, IZQUIERDA.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C. VARIACION DEL SERVICIO DESDE ABRIL DE 1875. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana. Salen de Cádiz los días 30 de cada mes. Salidas de Santander el 15 de id. Salidas de Coruña el 16 de id. (escala). LINEA DEL LITORAL. Por combinación con las trasatlánticas. Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y Santander; y de Santander el 16 para Coruña, Cádiz y Barcelona. AGENTES. Cádiz, A. Lopez y Comp.; Barcelona, D. Ripol y Comp.; Santander Perez y García; Coruña, E. Da Guardia; Valencia, Dart Comp.; Alicante, Paos hermanos y Comp.; Madrid, Julián Moreno, Alcalá 28.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU, DE BARCELONA. Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incomoda que sea. Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afectan la juventud ó la vejez en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas afectadas de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las eficaces Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudieran constituir á su impedimento. Ningún medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los dolores de los riñones, del hígado y del estómago, suprimiendo toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su normal actividad. Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre ser combatidos por medio de un medicamento cual estas eficaces Píldoras, que obran con suavidad, purifique el sangre é impida el desarrollo de una enfermedad poligra.

PILDORAS HOLLOWAY. Este celebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y de las heridas en general, desliza sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Los europeos de toda clase, las ligaduras, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las hemorroides, antiguas ó recientes, las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cuello, de las glándulas ó de los músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos enviamos en la caja de Píldoras y botes de Unguento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 662, Oxford-street, Londres.

VINOS PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE VIENA EN 1873 y en la Bético-Estremena en 1874. Se hacen envios de botellas y barriles de dos decenas y dos arrobas en adelante. Para precios y pedidos dirigirse a Santarri hermanos en JEREZ DE LA FRONTERA.

SALES DE MAR PARA BAÑOS. Capellanes, 40, almacén. HISTORIA DE TALavera LA REAL (VILLA DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ) por D. NICOLAS DIAZ Y PEREZ individuo de la Academia Española de Arqueología etc. El autor ha escrito una importante monografía de nuestro primitivo pueblo celta desde su origen hasta nuestros días, con datos históricos, estadísticos, geográficos, etc. etc. Es el único libro escrito sobre la Historia de Talavera la Real. Se remite a provincias al precio de 20 rs. por ejemplar y 30 rs. por los de edición mejorada con el retrato del autor. Los pedidos al autor se remiten al Sr. D. Juan de Dios, calle de San Mateo, 21, Barcelona, Madrid.

LA PUBLICIDAD EN LA PRENSA.

Es una verdad para todos reconocida que á las sociedades, empresas, fábricas, centros de trasportes y á toda clase de comerciantes, conviene dar publicidad á los artículos de su tráfico, memorias, trabajos y adelantos para que sean conocidos del público, cuyo favor aspiran á merecer, como medio de aumentar sus beneficios. En España se alcanza la publicidad el desarrollo que tanto favorece al comercio en otros países, porque su mala organización la hace muy costosa. LA PRENSA ofrece sus columnas para llevar tal objeto, insertando los trabajos y anuncios en las siguientes condiciones: Por publicar una vez cada mes en la primera plana del periódico un escrito que ocupe el espacio que comprenden en cien líneas, se pagará 200 reales anuales, si se publica dos veces cada mes, se satisfará al año la cantidad de 1.200 rs. Si el escrito tiene mas ó menos de cien líneas, el precio aumentará ó disminuirá proporcionalmente. Del número que contenga el escrito se dará gratis al interesado 20 ejemplares. En la plana de anuncios, por todo escrito que se publique durante un mes, se pagará á razón de 25 céntimos de real la línea de cada inserción. Si el anuncio se publica de 10 á 26 veces al mes, se pagará la línea á 40 céntimos; de 27 á 49 veces al mes, á 75 céntimos la línea; y de una á tres veces, á real la línea. A los interesados á quienes convenga que se los haga una tirada especial de los escritos que publiquen, pagará 60 rs. por 1.000 ejemplares en papel de la cuarta parte del tamaño de una hoja de este periódico, y 100 rs. por doble número de ejemplares. Se admiten suscripciones á 3 rs. en Madrid y 9 en provincias. A los que suscriben un año se les regalan tres tomos de novelas.

AVISO IMPORTANTE.

Es tan grande y de tal naturaleza la emulación, pero la emulación poco noble de algunos fabricantes de chocolate, que no pudiendo alcanzar aquellos la perfección que Matias Lopez ha logrado en los productos de su fábrica, para sostener con este la competencia, presentados al público con sus marcas propias, han apelado á usar en sus pastas como marcas las mismas que Lopez; es decir, en las pastas, el busto; y en las cubiertas, el retrato, con la intención sin duda, de que su género se confundiera por medio de este disfraz con el de Matias Lopez y vender por este medio ingenioso, aunque poco digno, lo que de otro modo no podría vender nunca. En este concepto, como con semejante astucia pudiera perjudicarse al buen nombre que Matias Lopez ha conseguido alcañar en el publico por la pureza y por la perfección de sus chocolates, ha determinado suprimir el retrato ó busto en las pastas, adoptando las marcas siguientes: Los chocolates de precio de 5 y 6 rs. libra, son tabletas ó medias libras divididas en ocho onzas, que son ocho cuadros, y cada uno de estos cuadros encierra cuatro agallones ó estrías, y en una estría ó agallón se lee Matias y en el otro Lopez, y así sucesivamente. Los de 7 y 8 rs. libra, también son tabletas ó medias libras, divididas en ocho onzas cada tableta, y cada una de estas onzas se divide

TRENES ESPECIALES DURANTE LA TEMPORADA DE BAÑOS.

MADRID A ALICANTE, CARTAGENA O VALENCIA. (QUE SALDRAN SEMANALMENTE desde el día 18 de Junio hasta el 10 de Septiembre de 1875. Salida de MADRID: los días 18 y 25 de Junio; 2, 9, 16, 23 y 30 de Julio; 6, 13, 20 y 27 de Agosto; 3 y 10 de Septiembre. Regreso de Alicante, Cartagena ó Valencia: los días 28 de Junio; 5, 12, 19 y 26 de Julio; 2, 9, 16, 23 y 30 de Agosto; 6, 13 y 20 de Septiembre. MARCHA DE LOS TRENES ESPECIALES EN LOS DIAS ANTES FIJADOS. Salida de Madrid, á las 2 y 30 de la tarde. Llegada á Alicante, á las 7 y 45 de la mañana. de Alicante, á las 1 y 40 de la tarde. de Cartagena, á las 11 y 0 de la mañana. de Valencia, á las 12 de la mañana. Los billetes expresados, solo son válidos para estos trenes especiales y se expedirán en el despacho central de Madrid, calle de Alcalá, núm. 2, y en la estación de Atocha. Los años hasta la edad de 3 años se tendrán necesidad de tener billete; pero deberán ir á brazos de las personas que los acompañan. Los militares y marinos no tendrán derecho á reducción alguna. Se concede el transporte gratuito de 15 kilogramos de equipaje á cada viajero, y el exceso que resulte se abarcará con arreglo á las tarifas ordinarias. Estos billetes son únicamente válidos para las estaciones que en ellos se indican como de destino. Tampoco podrán utilizarse más que para los trenes que se marcan en el modo de hacer el viaje, considerándose nulos los que se presenten con fecha posterior á la señalada para el regreso. MODO DE EFECTUAR EL VIAJE. IDA. REGRESO. De Alicante, lo verificarán los viajeros portadores de estos billetes en los trenes especiales que saldrán de aquel punto en los días indicados, y de Cartagena en los trenes expresados que salen de aquella ciudad á las 12 y 45 de la mañana para ir á Chinchilla al tren especial precedente de Alicante antes mencionado; atendiendo todos á las prescripciones siguientes: Higiéncia; inflexible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el sello de 30 años de existencia. Paris, en casa del inventor. Boulevard Magenta, 138.)

PASTILLAS DE VIAJE. FABRICAS DE CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ. DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, número 13. MADRID. Las pastillas de viaje que elabora el Sr. Lopez son tan á propósito, son tan convenientes para todo el que viaja, que ningún viajero prudente puede prescindir de ellas. Estas elaboradas de un chocolate hecho expresamente para comercio en crudo, y al objeto, de 6 á 80 pastillas en un bote, perfectamente empacadas en cada uno de los botes, que á la par de ser elegantes son cómodos y de seis á ocho meses. No hay dulce, no hay cenita que pueda recomendar á la pastilla de viaje de Matias Lopez; ellas descomponen las funciones de reparar la fraguza de estómago. El agua, el café que al viajar tanto suele haber por la variación propia de los países que se visitan, como también antes de las pastillas puede estar seguro de sentir el efecto de tener de un vaso de agua; ellas, en fin, extinguen la debilidad del estómago que por as heras intemperativas de las comidas suele adigir á la mayor parte de los viajeros, calma la tos y aun los padecimientos de la laringe, suavizan la garganta del pecho y mitigan que se aspiran en los viajes. Se vende por libras á 12, 16 y 24 rs. libra, y en cajitas á 16, 12, 14 y 24 rs. una. En provincias y en varios puntos donde expenden los chocolates de Matias Lopez, también hallará el público estas pastillas de viaje; pero en sus propios fábricas.